LA VANGUARDIA

Año XVIII—Número 1726

PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Buenos Aires, Sábado 4 de Noviembre de 1911

Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

LA CONQUISTA Y LA GUERRA

FELONÍA DE ALEMANIA?

La situación sanitaria en Trípoli es peligrosa — Las fuerzas italianas no podrán avanzar? — Los turcos preparan una fuerte resistencia en el interior de la Tripolitania.

LONDRES, 3 — "The Daily Telegraph" publica un telegrama de Constantinopla diciendo que el tribunal formado para investigar los actos del gobierno del ex gran visir Hakki Bey, con respecto á la cuestión de Trípoli, activa sus tareas.

Hakki Bey compareció anoche ante él y declaró que no reforzó la guarnición turca de la Tripolitania porque el embajador de Alemania le había asegurado que Italia jamás enviaría á las posesiones otomanas de Africa ni un buque de guerra ni un solo regimiento.

LONDRES, 3 — De Austria han telegrafiado á "The Daily Mail" diciendo que se han tenido noticias procedentes de Turquía afirmando que por el lado de Jerbú, en la parte meridional de Trípoli, se está organizando, bajo las órdenes de Sidi Mahdi, jefe de la tribu de los senusi, un fuerte cuerpo de ejército.

Añaden esas informaciones que el mencionado cuerpo militar se compondrá tal vez de 50.000 árabes á caballo, bien armados y pertrechados.

VIENA, 3 — Se ha recibido en esta capital un despacho llevado por correo hasta la frontera de Turquía y luego trasmitido telegráficamente, en el cual se trata de las operaciones del ejército turco en el interior de Trípoli.

Ese despacho, cuyas informaciones son de origen oficial, dice que la situación en el interior no ha variado lo más mínimo y que el avance de las tropas italianas puede ser evitado fácilmente por los elementos con que cuentan las fuerzas otomanas.

El gobierno turco considera que cuando los italianos intenten penetrar tierra adentro será cuando se encontrarán con dificultades insalvables que les harán mirar de un modo distinto que hasta ahora el futuro de la campaña y que, probablemente, les aconsejará buscar una componenda que ponga fin á la guerra, pues no es aventurado afirmar que en cuanto entren en lucha con las fuerzas turcas en territorio conocido por éstos, tendrán pérdidas de gran importancia.

La superioridad numérica del ejército turco sería, según esas informaciones, tan grande que á pesar de la diferencia de disciplina y á la distinta clase de armamento, los otomanos pueden considerarse, desde ya, vencedores.

Agregan esas informaciones que en Fezzan, la parte meridional de Trípoli, ó sea el Sudán Tripolitano, se encuentra el foco principal de la famosa tribu de los Senusis, la más terrible de las sectas musulmanas y una de las más adictas á Turquía y su gobierno, desde el establecimiento de autoridades turcas en la región.

Esa tribu, que tiene su asiento en Jerbú, en el oasis de Kufra, venera allí la tumba del fundador de la secta, Sidi Mohamed ben Ali, es Senusi, y su jefe actual, Sidi el Mahdi, ha congregado fuertes elementos para hacer frente al extranjero invasor.

Como el radio de autoridad de Sidi el Mahdi se extiende sobre todo el Sahara central, sobre el Hedjaz y el Yemen, una parte de la Siria y del Egipto y las zonas de Bormi, Ouadai y Tuat, y por todos esos sitios han andado los santones proclamando la guerra santa en contra de los rumis, como llaman á los europeos, se cree que se deben haber reunido elementos extraordinariamente numerosos y fuertes, contra cuya acción avasalladora poco podrán no ya las tropas que Italia tiene en Trípoli, sino cuádruple cantidad de elementos.

La Sublime Puerta ha hecho saber oficiosamente que cuando el avance de los italianos haya provocado una acción tierra adentro, será cuando el gobierno turco se dirigirá á las potencias diciéndoles que ha llegado el momento de que Italia haga la paz sobre la base de indemnizar á Turquía ó, en caso contrario, declarar la guerra sin cuartel y atacar al invasor como se pueda.

Todas estas noticias, publicadas aquí por los diarios de hoy, han causado gran sensación, sobre todo por proceder de fuente que se considera autorizada.

LONDRES, 3 — En un telegrama de Malta publicado por "The Daily News", se dice que por personas llegadas de Trípoli se tiene conocimiento que el estado de salud de las tropas italianas es bastante malo, pues el tifus, el cólera, la viruela, la sarna, la disentería, hacen estragos entre los soldados.

Atribúyense estas infecciones á la aglomeración, á la necesidad de dormir vestidos, á la falta de descanso, á la absorción de aguas corrompidas y á las emanaciones pestilentes que exhalan los miles de cadáveres de árabes abandonados en los sitios en donde fueron fusilados.

Los hospitales de Trípoli están llenos de enfermos y en los buques hospitales se transportan á Italia los más graves.

LONDRES, 3 — El movimiento italófobo que prestigia la mayor parte de la prensa británica, con motivo de los actos de crueldad cometidos en Trípoli por los soldados italianos, ha despertado los sentimientos del partido obrero inglés.

En las asambleas celebradas con el objeto de considerar los sucesos de Trípoli, los hombres dirigentes del partido obrero, en el cual militan muchos miembros de la Cámara de los comunes, se resolvió celebrar grandes mitins el 5 del corriente para protestar contra la acción de Italia.

MALTA, 3 — Pasajeros llegados esta mañana de Trípoli, dicen que la vida se está haciendo muy difícil en esta ciudad.

Desde hace varios días no se reciben víveres frescos de los oasis vecinos que abastecían la población, y hay una carencia absoluta de leche, verduras, manteca, frutas, etc. La carne no se consigue á ningún precio, y la carestía de los demás artículos de consumo es enorme. Muchas familias han comenzado á emigrar con dirección á Malta y Túnez.

Se cree que esta situación se prolongará por mucho tiempo, porque las ventajas obtenidas por los turcos en el combate del día 26 les ha permitido adueñarse de posiciones inexpugnables y de las cuales será imposible desalojarlos.

Agregan estos viajeros que el entusiasmo de los primeros días ha disminuído mucho en las tropas italianas.

LONDRES, 3 — Según informes recibidos de Milán, sería infundado el temor expresado de que Italia no podría continuar la campaña en el interior de Trípoli debido á la falta de camellos. En efecto, el gobierno ha recibido la oferta de 2000 de esos animales desde Túnez, rechazándola porque el tiempo es inoportuno para emplear camellos para el avance definitivo al interior y porque el gobierno posee ya muchos en el Somaliland, los que serían probablemente suficientes para la expedición. El pasaje de éstos podría, sin embargo, suscitar la cuestión de neutralidad del canal de Suez.

ROMA, 3 — Anuncian de Bengazi que la situación de aquella plaza queda en las mismas condiciones. Los habitantes que habían abandonado la ciudad, regresan ahora libremente.

ROMA, 3 — Según informes recibidos de Derna y de Tobruk, no se nota ninguna novedad en aquellas plazas.

BERLIN, 3 — El "Frankfurter Zeitung" publica un telegrama de Trípoli anunciando que las fuerzas turcas han bombardeado la ciudad de Trípoli.

ROMA, 3 — El consejo de ministros ha resuelto el llamamiento de los soldados de la clase de 1889, lo que es necesario para el funcionamiento normal del ejército, pues muchas fuerzas se encuentran actualmente en la Tripolitania.

ROMA, 3 — Anuncian de Trípoli que los agregados militares extranjeros que se encuentran en aquella plaza han visitado esta mañana las trincheras de la parte occidental de la localidad bumeliana, manifestándose entusiasmados por el comportamiento de las tropas y de las medidas de defensa. Ovacionaron al coronel Segrinelli, que les presentó las banderas tomadas al enemigo.

Se confirma que la noche pasada no se notó ningún movimiento sospechoso, reinando completa calma en la ciudad.

LONDRES, 3 — Se anuncia que la Sublime Puerta ha protestado ante los signatarios del tratado de arbitraje de La Haya, contra la ejecución de los árabes en Trípoli.

LA REVOLUCION EN CHINA

LAS REFORMAS TARDIAS

El imperio ofrece una Constitución

PEKIN, 3 — Se anuncia que el trono ha aceptado una serie de reglas formuladas por la Asamblea nacional, como base esencial de la creación de una Constitución en China.

PEKIN, 3 — Se han recibido informes de Hankow anunciando que las tropas imperiales han bombardeado la parte indígena de aquella ciudad, cuya mitad está en llamas por efectos de ese bombardeo.

LONDRES, 3 — Según informes recibidos de Shanghai, la insurrección ha estallado en el barrio indígena de aquella ciudad. La residencia del gobernador del distrito ha sido incendiada, y el gobernador emprendió la fuga con su familia.

PEKIN, 3 — Se asegura que Yuan-Shi-Kai ha telegrafiado al trono rehusando aceptar el cargo de primer ministro del nuevo gabinete chino.

Es imposible asegurar actualmente si es sincero el rechazo del mencionado cargo.

LONDRES, 3 — Telegrafían de Shang-Hai que se ha restablecido la calma en aquella ciudad.

El arsenal y el barrio indígena se entregaron á los revolucionarios, casi sin oponer resistencia.

Los revolucionarios han pedido al cónsul británico en Chang-Hai asegure la protección de los extranjeros en caso necesario.

NUEVA YORK, 3 — Según informes de Kiou-Kiang, recibidos en esta ciudad, parece que los revolucionarios chinos se habrían apoderado de una cañonera británica.

El arreglo franco-alemán

Las últimas divergencias serán sometidas al arbitraje

FUNCIONARIO ALEMÁN EN DESACUERDO

MARRUECOS COLONIA ¿FRANCESA?

Así lo proclama regocijado "Le Matin"

PARIS, 3 — "Le Matin", en su número de hoy, al comentar el convenio celebrado con Alemania con respecto á la cuestión congolesa y al acuerdo relativo á Marruecos próximo á firmarse, se congratula del feliz resultado que tuvieron las negociaciones y dice que Marruecos puede ser considerado en la hora actual como parte del imperio colonial francés.

PARIS, 3 — Los diarios de esta mañana se regocijan de la noticia de la firma de la convención franco-alemana, relativa al Congo.

Sin embargo, algunos manifiestan su extrañeza por la demora que sufre la firma del acuerdo franco-alemán, concerniente á Marruecos.

PARIS, 3 — El gobierno francés y el alemán han resuelto someter al fallo del Tribunal de Arbitraje de La Haya todos los desacuerdos que pudiesen surgir en la aplicación del acuerdo respecto al cambio de territorios en Africa, entre los mencionados países.

BERLIN, 3 — El "Berliner Tageblatt", en su número de hoy anuncia que el profesor Baron von Danckelmann, consejero del ministerio de las colonias, ha dimitido su alto cargo por no estar conforme con la solución dada al asunto de Marruecos.

La renuncia de ese importante funcionario se debe, según dicho diario, al cambio de territorios franco-alemanes del Africa, que desaprueba.

PARIS, 3 — El acuerdo franco-alemán que ha quedado terminado, comprende dos partes, una relativa al cambio de territorios, la otra relativa al territorio de Marruecos.

Esta última será comunicada á las potencias signatarias del tratado de Algeciras.

Fija precisa prácticamente los derechos políticos de Francia, reconociendo de hecho su protectorado y reglamenta su situación económica.

Francia podrá ocupar militarmente de acuerdo con el gobierno marroquí, los territorios marroquís.

Alemania se compromete á no entorpecer la acción de Francia para introducir todas las reformas militares, administrativas, judiciales, financieras y económicas necesarias para el buen gobierno del imperio cheriffano.

Los agentes diplomáticos consulares franceses representarán al gobierno cheriffano en el extranjero protegiendo los súbditos marroquíes.

Los representantes de Francia cerca del Mazzem, serán sus intermediarios ante los agentes extranjeros.

Alemania admite la institución de un régimen judicial inspirado en las legislaciones de las potencias interesadas, el que reemplazará después del acuerdo, los tribunales consulares.

PARIS, 3 — "Le Temps" se ocupa extensamente del acuerdo franco alemán, regocijándose de ello, pues viene á completar el imperio francés del Norte de Africa.

LA VANGUARDIA

LA REUNIÓN DE ESTA NOCHE

La reunión que celebrarán esta noche los delegados de los centros socialistas, sociedades gremiales autónomas, de la Confederación y de la Federación y logias masónicas, á fin de ponerse de acuerdo para llevar en conjunto la batalla contra la ley de desorden social, reviste una importancia muy grande, y es indudable que todos los trabajadores y hombres libres perjudicados en sus libertades y en sus ideales por esa legislación reaccionaria esperan que de ella resulte un acuerdo inteligente y una voluntad decidida de una acción seria y bien encaminada.

Es un fuerte y entusiasta movimiento ciudadano el que se inicia. Si los señores hacendados de la Sociedad Rural han sabido reunirse y promover una agitación para defender su bolsillo, ¿cómo no habrían de ser capaces los trabajadores de entenderse y asociarse, dejando á un lado tendencias retóricas, para defender las libertades civiles de la constitución, lesionadas por una ley bárbara?

Nosotros, que hemos auspiciado con todo calor el movimiento y hemos puesto á su servicio nuestra más viva simpatía, deseamos que los delegados que deliberarán esta noche se inspiren todos en el deseo de colaborar unidos, sin egoísmos y sin mezquindades, en una obra tendiente á reivindicar libertades que necesitamos todos: partidos políticos, sindicatos y asociaciones liberales. Proceder de otro modo sería dar muestra de un deplorable espíritu de secta y de traición á los mismos intereses que se pretende encarnar.

La lucha contra la ley reaccionaria tiene que hacerse seriamente, respondiendo á un plan, sin precipitaciones inconsultas, sin declamaciones inútiles, á fin de que el charlatanismo no la mate en germen.

El gobierno ha permanecido sordo al rumor que se ha levantado en el campo proletario contra un instrumento de opresión, hijo del terror. Es necesario que una acción enérgica y bien llevada exteriorice con más relieve y profundidad el sentimiento de disgusto que llena el alma popular. Y ello se conseguirá si se procede conjuntamente por todos los organismos y asociaciones en que el pueblo se agrupa.

LA VANGUARDIA hace votos fervientes para que la reunión de esta noche sea de pleno acuerdo y de plena inteligencia.

R. I. P.

DESDE LA BARRA

El asunto escandaloso de la tierra pública ha sido virtualmente enterrado después de un breve cambio de estocadas entre el presidente de la comisión investigadora y el ministro de agricultura.

El espíritu de la Cámara era francamente adverso á todo debate trascendental. Bien es cierto que pocos son los diputados libres de culpa ó de compromisos de amistad con los inculpados. La comisión ha encontrado cosas feas en todas las administraciones, desde la primera del general Roca hasta la del doctor Figueroa Alcorta. Los amigos de todas las situaciones pasadas tenían, pues, particular interés en dejar pasar el asunto lo más silenciosamente posible. De ahí que sólo interviniera en la discusión — fuera de las partes directamente interesadas, el ministro y el miembro informante de la comisión — un solo diputado, el doctor Roca, y con el propósito único de terminar la cuestión. Pronunciadas las breves palabras de que informa la crónica, el señor Crouzeilles, pareció esperar que el ministro atacara. Pero salió á la palestra el señor Vocos Giménez tratando de evitar el encuentro.

Hubo luego un paréntesis: las palabras del señor Cernadas, pocas pero suficientes para merecer el aplauso de sus colegas. El señor Cernadas habla por segunda vez en la Cámara, después de doce años de diputación. La primera fué para pedir á la presidencia que mandara cerrar una ventana del recinto porque "hacía frío".

Tocóle el turno al ministro de agricultura. Su situación no era, por cierto, envidiable. Pero, hábil abogado, sobre todo en asuntos de tierra, se concretó á confesar la paternidad de las declaraciones aparecidas en dos diarios cuando se dió á publicidad el informe y á manifestar que en ningún momento había faltado á la consideración que le merece la Cámara.

En realidad la cosa no resultaba. El doctor Roca propuso entonces el proyecto de que damos cuenta en otro lugar, y la Cámara se aprestaba á poner punto final á la cuestión, cuando el doctor Crouzeilles, en una arremetida inesperada, se largó á fondo tocando en carne viva al doctor Lobos.

Dió pormenores interesantes sobre cargos imputados al ministro y presentó un documento, el "bordereau" de Tierras, por el cual se trata de comprometer á personas de honestidad reconocida, entre ellas el doctor Cantón...

Señaló también la conducta inexplicable del doctor Lobos que respondiendo á una tarjeta de felicitación en Año Nuevo que le dirigiera un caballero frecuentador de la sociedad de rateros conocidos, según el mismo ministro,—le llamaba "amigo", y le reconocía entre otros méritos el de haber prestado importantes servicios al país.

Esto que parecería contradictorio, no lo es, si bien se lo considera. El señor aludido, siendo ratero y pillo ha prestado al país un servicio: el de justificar la existencia, si no la necesidad, de la policía, que lo deja suelto.

La manifiesta agresividad del señor Crouzeilles hacia el doctor Lobos, fué retribuída con creces por éste.

Negó á la comisión autoridad, competencia y tino en la confección del informe. Se evadió por la portezuela de la filosofía y después de navegar en la legislación extranjera y en los precedentes extranjeros explicó algún caso de los que le afectaban, para terminar con la recitación de su honestidad de humilde ciudadano...

A esta altura de la sesión, el presidente observó que se estaba fuera del asunto, pues sólo correspondía tratar lo referente al proyecto de resolución, que decía así.

"La cámara de diputados de la nación, atento el informe de su comisión investigadora de Tierras y Colonias, resuelve:

Art. 1o. Remitir copia de dicho informe al P. E. para que tome conocimiento de él á los fines que hubiere lugar, sin perjuicio de sus facultades constitucionales.

Art. 2o. Remitir copia del mismo informe al señor agente fiscal en turno para que tome conocimiento de las denuncias que él contiene y deduzca las acciones criminales á que hubiere lugar."

El señor Crouzeilles pidió la palabra para replicar. Eran ya las 7.30 de la noche y el señor Olmedo se proponía, reloj en mano, pedir un cuarto intermedio. Varios diputados próximos á su banca lo advirtieron á tiempo é hicieron fracasar en germen la moción con varios: no! no! Al señor Olmedo sólo le quedó el recurso de un gesto de contrariedad.

El presidente de la comisión investigadora dijo en seguida que el ministro no había levantado los cargos que se le imputaban; leyó nuevos documentos y después de devolver los ataques invitó al doctor Lobos á que incluyera en la prórroga, gestionándola del P. E., la reforma de la ley de tierras para debatir el asunto con toda amplitud y en un ambiente distinto.

Previendo una contrarréplica, el doctor Cantón insistió en que sólo estaba en debate el proyecto de resolución. La comisión investigadora abrevió tiempo, aceptando el que propusiera el doctor Roca. Aprobado por unanimidad y en silencio, el "balurdo" fué enterrado, y se levantó la sesión.

En antesalas hubo charlas amenas.

Concejo Deliberante

PROVISION DE AGUA PARA VILLA URQUIZA

ALUMBRADO PUBLICO

PROTECCIÓN Á LA PRIMERA INFANCIA

En la reunión de ayer tratóse el siguiente proyecto de ordenanza reglamentando la provisión de agua corriente en Villa Urquiza:

"Autorízase al D. E. para colocar en Villa Urquiza medidores para la provisión de agua en los establecimientos industriales, fábricas, lavaderos, caballerizas, cocherías, studs, corralones de carros y otros análogos, donde, á juicio de la intendencia resulte su consumo mayor que el ordinario."

"Fíjase á los consumidores que les sea exigido el uso de medidor, una tarifa de 20 centavos por metro cúbico de agua mensual, y un alquiler de un peso moneda nacional al mes, por el aparato medidor."

"Se faculta al D. E. para confeccionar la reglamentación de los medidores en la forma que lo estime más conveniente, así como para imponer multas hasta 100 pesos, por las infracciones que se cometan á la presente y su reglamentación."

"En los casos que se determine el uso del medidor, no se exigirá el impuesto actualmente en vigor, sino lo que resulte según la tarifa expresada para los medidores."

Se aprueba. En el artículo 1o. se agregan las palabras: "y las instalaciones de agua corriente".

El concejal Guerrico pregunta si los conventillos entran en esta ordenanza, y el señor Iturbe, secretario de obras públicas, manifiesta que no entrarán sino en aquellos casos en que gasten más agua que la que pueda proveerse.

Proyecto de alumbrado — Se da lectura al proyecto de alumbrado público, del que es autor el señor Guerrico, relativo al cambio de gas ó electricidad del alumbrado á kerosene ó alcohol que existe en 1631 cuadras del municipio. El alumbrado sería instalado por empresas de gas y electricidad, y la municipalidad reembolsaría el costo, sin interés, en 15 años.

Puesto á discusión este importante asunto, lo defiende su autor, y después de una pequeña discusión es aprobado en particular.

Protección á la infancia — El secretario da lectura del despacho del concejal Aguilar y Ramallo, para ampliación de los servicios de protección á la primera infancia, que comprende la creación del hospital de lactantes, reglamentación de los actuales dispensarios y creación de salas de maternidad. Se aprueba.

CARTILLA PARA LAS MADRES

Se aprueba una cartilla de instrucciones para las madres y cuidado de los niños, para distribuirlas en las oficinas del registro civil, dirección de inmigrantes, etc., así como que se imprima en 5 idiomas.

La cartilla dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"El mejor alimento, el único perfecto, es su leche. En su defecto, el de otra mujer. Hasta la edad de 3 meses por lo menos, el niño no debe tomar otro alimento, y debe hacerse todo lo posible para que sea el único hasta los seis meses.

Es un deber sagrado darle su leche por lo menos hasta esa edad, y hasta el año, si desea un hijo sano.

Si el niño se alimenta con leche de la madre especialmente ó con la de otra mujer, se desarrollá mejor, será más grande, saldrán más pronto los dientes, tendrá más resistencia contra las enfermedades y la madre será más feliz y también más sana, si ella misma da el pecho á su hijito.

El mejor medio para tener leche ó más: largos paseos á la mañana, si es posible mejor en el campo ó en la vecindad de los bosques ó praderas, ó tomar mucha leche de vaca. La primera semana darle al niño el seno cada dos horas, después hasta el primer mes, cada dos horas y media, y más adelante, cada tres horas de día, y cada cuatro de noche.

Pese su niño, aunque sea una vez por semana.

Cada vez que el niño mama, debe hacerlo de 5 á 10 minutos de cada pecho.

Si devuelve leche en seguida, es porque mamó demasiado; tenerlo menos minutos; si llora en seguida, puede ser porque mamó poco: darle unos minutos más.

Sólo para mamar el niño debe estar cargado; si no debe estar acostado, y acostado de lado, porque si vomita puede ahogarse estando acostado de espaldas.

Si la leche de la madre no satisface al niño, puede probarse la de otra mujer, y si no, después de los doce meses y hasta los cinco, de leche de burra.

La leche de vaca puede darse después de los cinco ó seis meses.

Se darán tres partes de leche de vaca, por una de cocimiento de arroz ó de cebada. Se empezará por una vez por día y aumentará de una vez cada quincena. Hervir la leche cinco minutos antes de darla. Las harinas sólo después de los ocho ó diez meses.

La salida de los dientes no produce enfermedades. Si su nene tiene diarrea ú otro mal, no lo deje pasar sin que lo vea el médico, creyendo sea debido á la dentición. Si el niño mueve más de tres veces al día el vientre, después de los tres meses, consulte un médico. Más adelante no modifique la alimentación del niño sin que un especialista le indique qué es lo que debe hacer.

Entre los primeros quince días y el tercer mes, haga vacunar á su hijo. Debe bañar á su niño siempre y todos los días con agua tibia y jabón.

Debe bañarlo de noche, al acostarlo, para que duerma, jamás acunarlo ó cantarle.

No debe darle pan hasta que tenga dos años de edad y jamás bebida que tengan la mínima parte de alcohol, en cambio, puede tomar agua filtrada ó hervida, todas las veces que le sea grato, especialmente si tiene diarrea ó fiebre."

Avisos de casas de tolerancia — Luego el presidente invita al Concejo á constituirse en sesión secreta, invitando á los de la barra y á los periodistas que presencian la sesión, á desalojar el recinto, pues debe tratarse el asunto sobre represión de la circulación de avisos anunciadores de casas de tolerancia.

Poco después de las 7 y media queda terminada esta sesión, en la que hubo, según nos lo manifestaron varios concejales, un poco de risas y palabras intencionadas. En ella se acordó una ordenanza por la que se prohibe terminantemente la circulación de esos anuncios, estableciendo arresto de un mes para los que los repartan en público, y para las dueñas de casas, la clausura de 10 días por la primera vez; 20 en la segunda reincidencia y clausura definitiva á la tercera, además de lo cual se les impondrá multas que no excederán de 200 pesos por cada una de esas veces, y por persona que encarguen de repartir.

Finalmente se levantó la sesión á las 7.40 p. m.

El tráfico de pasajeros en el F. C. Sud

CASI CUADRUPLICADO EN DIEZ AÑOS

Como saben nuestros lectores, el último balance del Ferrocarril Sud recién aprobado en la asamblea de accionistas en Londres, expresa que durante ese período la compañía transportó por sus líneas 22.231.112 pasajeros.

El estado demostrativo del movimiento de pasajeros en ese ferrocarril desde hace diez años, que damos á continuación, revela el enorme desarrollo del tráfico en el mismo.

Años	Pasajeros
1901-1902	6.467.898
1902-1903	6.683.576
1903-1904	7.276.335
1904-1905	8.029.915
1905-1906	9.999.203
1906-1907	13.099.664
1907-1908	15.879.030
1908-1909	16.865.200
1909-1910	18.906.505
1910-1911	22.231.112

Vése, pues, que en el transcurso de una década, el transporte de pasajeros casi se ha cuadruplicado.

A este resultado ha debido contribuír en buena parte el éxodo de los trabajadores, empleados, etc., en busca de viviendas menos estrechas y menos caras que el conventillo de la gran metrópoli.

La empresa ha visto cuadruplicarse sus entradas por concepto de pasajes; pero es seguro que los gastos no han seguido la misma proporción.

Quiere decir que todo el progreso alcanzado gracias al concurso de factores que no son los accionistas ni su capital, sino las poblaciones y los obreros de la empresa, han servido sólo para enriquecer á ésta y aumentar los dividendos de aquéllos.

Nuestros gobernantes no piensan, sin embargo, sino en acordar exenciones y privilegios nuevos á las empresas ferroviarias.

Es que ellas tienen influencia y millones hasta para designar ministros.

Contra la ley antisocial

La reunión de esta noche

Hoy á las 8.30 p. m., en Defensa 888, se llevará á cabo la reunión de delegados de Centros Socialistas, Sociedades Gremiales y Logias Masónicas, para determinar la agitación que se iniciará contra la ley antisocial del centenario.

Reproducimos nuevamente la nómina de las organizaciones que estarán representadas en la reunión:

CENTROS SOCIALISTAS de la 2a., 3a., 4a., 5a., 6a., 8a., 9a., 16, Centro Norte, Centro Nord Oeste, Centro Obrero, Centro Femenino, Centro Avangard. Agrupación Gráfica, Centro de Lanús, de Avellaneda, Quilmes, Morón, Liniers.

SOCIEDADES GREMIALES — Constructores de Carruajes, Albañiles, Conductores de vehículos, Picapedreros y Graniteros, Liga Internacional de Domésticos, Obreros del Puerto de la Capital, Federación Gráfica Bonaerense, Zapateros, Empleados y Dependientes de Comercio, Marmolistas, Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, Fideeros, Caldereros, Bronceros, Conductores de Carros, Mimbreros Ebanistas, Herreros de Obras, Yeseros, Fundidores y Modelistas, Tapiceros, Federación Nacional de Dependientes, Sastres (Boca).

LOGIAS MASÓNICAS — Regeneración, Aurora Risorta, Giordano Bruno, Gran Oriente del Rito Azul.

Tapiceros

En la reunión de anoche se resolvió nombrar un delegado que los represente en la asamblea de hoy.

Logia Armonía Fraternal

Ha designado un delegado para que la represente en la asamblea de esta noche.

Federación N. de Dependientes

Oriente del Rito Azul, Armonía Fraternal. Comité Ejecutivo:

"Teniendo esta Federación deseos de contribuir con su modesta ayuda á esa obra, ha resuelto enviar un delegado."

Sociedad de Dependientes

También ha nombrado un delegado para la asamblea de hoy.

Sastres (Boca)

Serán representados por un delegado nombrado con tal objeto.

Agrupación Gráfica Socialista

En su asamblea de anteanoche designó un delegado para representarla en la reunión de hoy.

Los Accidentes del Trabajo

LOS MALOS ANDAMIOS

Caída de un albañil

Mientras el obrero albañil Juan Belloni arreglaba en el tercer piso de la casa en construcción Rivadavia 3940, un andamio, se cayó al segundo piso, por lo que se produjo contusiones en el cuerpo.

Fué trasladado al hospital San Roque.

Fractura de una pierna

En el interior de una panadería de la calle Alsina 1860, debido á la humedad de piso, el obrero Pedro Salabert resbaló y cayó, sufriendo la fractura de la pierna derecha.

Se le atendió en el consultorio central de la Asistencia Pública.

Un triunfo socialista en Italia

El movimiento socialista italiano se extiende y echa raíces en el corazón del pueblo, á pesar de los tristes augurios de ciertos malos profetas, y de la inadaptabilidad de su propio ambiente, viciado á veces por el confusionismo y la charlatanería.

En Lasi (provincia de Parma) tuvo lugar hace poco una elección parcial de diputado, que señaló el más ruidoso triunfo socialista. Los votantes, sobre 6.591 inscritos, fueron 3.943, distribuídos así: por el ciudadano Arnaldo dello Sbarba, socialista, 3.196; por el señor Arnaldo Cassuto, monárquico liberal, 563; boletas blancas ó parciales, 217.

El candidato socialista obtuvo, pues, cuasi el 50 por ciento de los inscritos, lo que importa una votación invencible.

Veinte años atrás, el distrito era un baluarte de uno de los partidos burgueses; sólo los socialistas presentaron frente al candidato consagrado su propio candidato, y Turati, condenado por los tribunales militares, y preso, recogió poco más de 500 votos, lo que superó á todas las esperanzas. En 1900, otro candidato socialista, Garzia Cassola, obtuvo 800 votos; y Alceste de Ambris, siendo secretario de la Federación de los botelleros, alcanzó 500 votos en el año 1904. La organización socialista se fortificaba día á día, y en 1909 fué á la lucha contra el eterno diputado del distrito, un tal Bianchi, que triunfó sólo por 50 votos.

Se trata, pues, de una situación electoral socialista formada con lento y continuo esfuerzo progresivo.

REFORMA ELECTORAL

LA CONFERENCIA DE MAÑANA

Mañana á las 8.30 de la noche se realizará en el salón de la sociedad Unione e Benevolenza, Cangallo 1368, un acto público de propaganda organizado por el Comité Electoral Central del Partido Socialista.

Desarrollarán el tema "La Reforma Electoral" los ciudadanos Antonio de Tomaso y Nicolás Repetto.

Es esta la primera conferencia de la serie que tiene proyectada el Comité Electoral.

La segunda tendrá lugar en el salón Humberto I, Rondeau 3050, el jueves 16 del corriente á las 8.30 p. m.

Para ese acto serán invitados á usar de la palabra los ciudadanos Juan B. Justo y Francisco Cúneo.

Los temas de las conferencias próximas comprenderán puntos de interés general ó especial para el pueblo trabajador, y que han figurado ó pueden figurar en un programa ó plataforma electoral.

Aparte de estas grandes reuniones, y tan pronto sea sancionada la reforma electoral, el Comité organizará asambleas de socios en los Centros Socialistas, de acuerdo con sus comisiones administrativas, á fin de que los oradores que al efecto sean designados expliquen el procedimiento y el mecanismo de una elección y otros puntos concomitantes que es necesario divulgar y hacer conocer detalladamente para el mejor éxito de nuestra campaña próxima.

SOCIEDADES GREMIALES

EN LA IMPRENTA RAVINA

CONTINUACION DEL CONFLICTO

Durante el día de ayer se han producido algunas novedades que no han determinado la solución del conflicto, aunque así lo intentaron los obreros del taller.

El señor Ravina quiso envolver á los operarios poniéndoles en entredicho con el capataz Alfredo Fontan, pero la verdad sostenida por los trabajadores no pudo ser desvirtuada por el patrón, quien se negó á llamar á presencia del personal al instrumento de sus manejos, el capataz Fontán.

En la entrevista celebrada entre el señor Ravina y sus socios capitalistas, Casares y Butsich, se resolvió abonar al personal los tres días extraordinarios que fija el convenio, pago que se efectuó ayer, juntamente con la quincena que adeudaba al personal. Presenció la operación un agente de policía que momentos antes había conferenciado con el patrón. La presencia del vigilante sirvió para demostrar que la policía está al servicio de los patrones.

El señor Ravina pidió á los operarios que no hicieran propaganda contra su casa. Se le respondió que estaban en el deber de hacerla y que se desarrollaría con eficacia para la causa del personal tan injustamente despedido.

Traicionan esta lucha Emilio Miralla, encuadernador; Dermidio Badell, operador tipógrafo; Genaro García, tipógrafo; M. Díaz, tipógrafo; Alfredo Fontán, segundo encargado; José Alonso, primer encargado.

Planteado así el conflicto, los obreros del gremio gráfico harán obra solidaria no aceptando trabajo para la Imprenta Ravina y Cía. y propagando ese boicot á todos los compañeros del oficio.

CONGRESO

DIPUTADOS

El informe de Tierras y Colonias

TERMINACION DEL ASUNTO

UN CORTE CRIOLLO

Con el número exacto de diputados se abrió ayer la sesión siendo las 4.15 p. m.

Límites entrerriano-bonaerenses

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta figuraba un mensaje del P. E., á que hicimos referencia ayer, incluyendo entre los asuntos á tratarse en la prórroga el relativo á la cuestión de límites entre Buenos Aires y Entre Ríos.

Por moción del señor Roca se acordó encomendar el estudio del asunto á una comisión especial de cinco miembros, autorizándose á la presidencia para designar á los diputados que la formarán.

El Reglamento

La presidencia comunicó haber designado á los diputados Pinedo, Cárcano y Lezica para formar la comisión encargada de estudiar, durante el receso, la reforma del Reglamento de la Cámara.

Tierras y Colonias

En seguida se pasó á la orden del día, ocupando su banca el ministro de agricultura.

El señor Crouzeilles, presidente de la comisión investigadora, pidió la palabra manifestando que ella espera tranquila el fallo de la Cámara y que está dispuesto á dar todas las explicaciones é informes que se le pidan.

El doctor Vocos Giménez hace notar que no habiendo sido incluído en la prórroga el informe, sólo puede considerar la Cámara el proyecto de resolución que va agregado á él, pero no el proyecto de ley que manda suspender la aplicación de la ley de tierras. Asimismo expresó su opinión de que el asunto debía ser pasado á estudio de una comisión especial.

Opúsose terminantemente el señor Crouzeilles manifestando que el informe está á la orden del día y debe ser tratado. En cuanto al proyecto de ley el P. E. resolverá si lo incluye ó no en la prórroga.

El señor Cernadas dijo que aparecía comprometido en un negocio de tierras, y á fin de que no se dudara de la corrección de sus procederes, explicó los detalles de la operación comprometiendo su palabra de honor de que no había habido fraude.

Habló acto continuo el ministro de agricultura. Después de explicar las razones por qué el P. E. no había incluído en la prórroga el asunto de Tierras, pasó á justificar las manifestaciones que hiciera públicas respecto del juicio que le merecía el informe, diciendo que en ningún momento ha tenido el propósito de faltar á la consideración que merece la Cámara, las comisiones y todos y cada uno de los diputados. Disiente con el informe y cree que el proyecto y el estudio sobre tierras debe ser enviado á la comisión de agricultura que ya tiene en carpeta los proyectos del P. E. sobre la materia. Después de una breve rectificación del señor Crouzeilles vuelve á tomar la palabra el señor Vocos Giménez quien, considerando ambigua la situación del debate, pide que se aplace la consideración del asunto hasta que el P. E. lo incluya en la prórroga.

El doctor Roca, en un breve discurso, da las razones de su concordancia con el informe y las de su disidencia con las conclusiones del mismo, y termina proponiendo la votación del siguiente proyecto de resolución:

Artículo 1o. Remitir copia de los antecedentes de la comisión especial investigadora de Tierras y Colonias al P. E., para que tome conocimiento de ellos á los fines á que hubiere lugar en derecho.

Parecía ya concluído el asunto y la presidencia ponía á votación el proyecto de resolución de la comisión de Tierras, cuando el señor Crouzeilles, pidiendo nueva-

mente la palabra, entró de frente al debate.

Empezó diciendo que el ministro de agricultura había ensayado con poca sinceridad una explicación relativa á las publicaciones aludidas en la sesión en que se dedujo el incidente de los fueros parlamentarios.

Se refirió luego á los desmedros que está sufriendo el decano de la cámara desde el decreto del 25 de enero, y después de censurar la conducta del ministro agregó que éste atribuía á la comisión los siguientes propósitos:

a) Empeño de la comisión por encontrarlo culpable en la investigación de tierras, el cual se estrelló ante la evidencia de que jamás compró un metro de tierra al Estado.

b) Desesperación de la comisión que ha hecho que registre su estudio de abogado y todas sus compras particulares.

c) Insinuación injusta sugerida por la compra que hizo á don Antonio Irazú, porque los corredores que intervinieron en esa operación resolvieron recompensar al empleado de la oficina de tierras, don Ramón Canicoba.

d) Preferencia á las insinuaciones de ex empleados culpables sobre la prueba que la comisión no ha querido consultar.

e) Visible mala intención con que la comisión aprecia declaraciones de los corredores Lartigau y Núñez.

Además de estos propósitos, el ministro ha afirmado que la comisión había cometido las siguientes falsedades:

a) Que Irazú, comprador de tierras á la Nación, cumplió sus obligaciones de población.

b) Que el doctor Lobos entregó al empleado de la oficina de tierras y colonias, don Ramón Canicoba, cuatro mil pesos.

Después de refutar esas afirmaciones que calificó de antojadizas y falsas, entró á considerar un caso de interés, el del señor Fairfield. Este señor declaró á la comisión que había celebrado una entrevista con el doctor Lobos el día 12 de octubre del año próximo pasado, es decir, el día en que el doctor Lobos debía recibirse de ministro de agricultura, puesto para el cual ya se sabía que había sido designado por el señor presidente de la Nación, y manifestó que lo había llevado al estudio del doctor Lobos el propósito de presentarle sus felicitaciones con motivo de su elevación al ministerio; y que en esa oportunidad el señor doctor Lobos le pidió, lo que consta en su declaración, que le presentase denuncias concretas.

Dice el señor Fairfield: El ministro Lobos me pidió antecedentes contra ex diputados y contra el ex presidente Figueroa Alcorta.

La comisión ha dicho en su informe que no ha aceptado esa información, por tratarse de un denunciante de las condiciones morales del señor Fairfield, y ha hecho honor á la desautorización del señor ministro de agricultura; no hemos podido creer en ningún momento que el señor ministro le pidiese á un empleado de la oficina de tierras que le facilitase datos concretos respecto de congresales, del presidente de la república y de sus amigos.

Pero si bien es cierto que no es exacto que el señor doctor Lobos le pidiera datos, sin embargo, el señor doctor Lobos, ministro de agricultura de la Nación, ese día aceptó de manos propias del ex empleado Fairfield estos papeles que yo llamaré el "bordereau" de la investigación, papeles presentados por el ex empleado Fairfield, entregados al ministro Lobos, según declaración de Fairfield, papeles entregados por el señor ministro de agricultura en el propio despacho del ministro al constituir la comisión de investigación, y que sirvieron á dicha comisión investigadora administrativa cuando se llamó al señor Fairfield á prestar declaración. En este "bordereau", hay nombres de muchas personas: unas que han aparecido en la investigación, otras que no han aparecido. Ahí están, por ejemplo, nombres como el de Piñeiro Sorondo, ahí están nombres de personas que han actuado en la investigación y que la comisión administrativa estudió, así como la comisión parlamentaria; ahí está el nombre del señor diputado Rivas, el del señor Vieyra Latorre; y ahí está, finalmente, un nombre, cuya lectura nos produjo una verdadera ansiedad haberlo encontrado en este "bordereau"; se trata de un hombre público, que ocupa en este país una elevada posición, en la cual ha sido mantenido durante cuatro años, por la confianza y el voto de sus colegas; se trata, señores diputados, de una denuncia concreta contra el presidente actual de la Cámara de diputados de la Nación. Buscamos los papeles de la comisión administrativa, y ahí encontramos la ampliación de esa denuncia.

Hago presente que estos papeles los recibimos de la Oficina de tierras, y para su veracidad están todos con el sello de la mesa de entradas y su número correspondiente. De manera que la fidelidad de estos documentos es incuestionable.

Esas denuncias no han sido comprobadas; sólo se ha comprobado su falsedad.

Dió lectura, luego, de una carta del señor Lobos dirigida al señor Marrazo en la que le confiere patente de honestidad, no obstante merecerle él mismo los más duros calificativos.

Consideró algunos casos de venta fraudulenta de tierra que fueron legalizados por el ministro de agricultura, como asimismo las declaraciones contradictorias de testigos y empleados de la oficina de Tierras.

Fustigó á los intermediarios de negocios, calificándolos de elemento corruptor.

Deja para su oportunidad la consideración de otros puntos del informe y de las razones del por qué del proyecto de resolución que él consigna.

Habló enseguida el ministro de agricultura.

Replicó en forma altisonante al señor Crouzeilles, y dijo que no admite esos desdoblamientos de "hombre público" y "hombre privado" á que se ha referido aquél. Da á la comisión la mayor libertad para que investigue toda su vida privada y pública. No reclamará de esa hostilidad gratuita de la comisión, para entrar de lleno al asunto.

Entró el ministro á estudiar largamente la legislación de tierras en Europa y Estados Unidos; la subdivisión que se viene operando y las transformaciones en los sistemas de enajenación.

Historió después el asunto de la señora Juana Canet y explicó su participación en otros casos. Criticó duramente el informe negando atribuciones á sus autores para ir á buscar detalles ajenos á la cuestión y al efecto presentó como ejemplo un informe de una comisión parlamentaria del senado norteamericano en un caso semejante.

Terminó diciendo que en su modesta vida pública como en su vida privada jamás ha tenido que reprocharse una incorrección, habiendo procedido siempre con sinceridad y con patriotismo.

El doctor Crouzeilles rectificó algunas de las afirmaciones del ministro; dijo que éste no había levantado sino un cargo de los que le imputaba la comisión y se abstuvo de entrar á discutir la ley de tierras invitando al ministro á que gestionara la inclusión de ese asunto en la prórroga.

Como la comisión aceptara el proyecto del doctor Roca, que damos más arriba, se lo puso á votación y fué aprobado, levantándose la sesión. Eran las 8 p. m.

LOS TRUSTS

(Conclusión)

Una compañía de ferrocarril, que monopoliza el transporte de pasajeros entre dos puntos, pudiendo cobrar un pasaje de $ 2, y transportar 1000 pasajeros con un costo de $ 1000, preferirá moderar su tarifa á $ 1.25 y aún á $ 1, si así se eleva á 2.500 y 2.570 el número de viajeros, y con un gasto de 1.400 á 1.650 pesos, incluído el interés del capital empleado, consigue trasportarlos, pues de esta manera sus entradas brutas se elevarán á 2.500 ó 2,750 pesos, es decir, darán 100 pesos más de excedente sobre el costo de explotación. Pero la empresa no bajará el precio del pasaje á 75 centavos, aunque el número de viajeros se elevara en este caso á 4.000, y el costo del trasporte por pasajero fuera sólo de 50 centavos, porque su ganancia total volvería á ser de 1000 pesos solamente. El siguiente cuadro expresa esto de una manera más completa:

Pasajeros trasportados	Precio del pasaje	Entradas brutas	Costo del trasporte por persona	% de ganancia en la unidad	Costo total de la explotación	Ganancia total
1000	$ 2.00	$ 2000	$ 1.00	100	$ 1000	1000
1200	„ 1.75	„ 2100	„ 0.90	94.44	„ 1080	1020
1500	„ 1.50	„ 2250	„ 0.80	87.50	„ 1200	1050
2000	„ 1.25	„ 2500	„ 0.70	78.57	„ 1400	1100
2750	„ 1.00	„ 2750	„ 0.60	66.66	„ 1650	1100
4000	„ 0.75	„ 3000	„ 0.50	50	„ 2000	1000

Y así como la empresa ferroviaria no hace correr sino los trenes y vagones que le convienen, aunque no puedan viajar muchas personas capaces de pagar ese servicio y deseosas de hacerlo, así el sindicato monopolizador de la producción de azúcar no la dejará producir sino en la proporción conveniente para sus más altas ganancias, sin tener en cuenta las necesidades públicas, ni el verdadero costo de producción. No se destruyeron cañaverales en Tucumán á instigación del sindicato azucarero argentino?

El monopolio está en abierto antagonismo con la comunidad. Sus precios son extorsivos, sin ser más altos, y aun cuando sean más bajos que bajo el régimen de la competencia. De ahí la enormidad de las ganancias de las compañías ó sindicatos que dominan un ramo de la producción ó del trasporte. El trust que monopoliza en Norte América la refinación y el trasporte del petróleo ha distribuído durante los años 1896-1906 un dividendo anual medio de 38,90 o/o; pero sus ganancias líquidas han sido mucho mayores, pues en el trienio 1903-05 han alcanzado á 199.800.000 pesos, para un capital de 98.300.000. En general son tan grandes y seguras las ganancias de los trusts, que éstos las descuentan ya al constituirse, elevando el valor nominal de sus acciones muy por encima del valor corriente de los medios efectivos de producción que representan. Esta maniobra de "aguar" el capital tiende á disimular el enorme tributo arrancado á la masa consumidora por las empresas de monopolio, y si responde también al reconocimiento del nuevo valor creado por la mejor organización del trabajo humano, es ante todo la consagración de un nuevo y grandísimo privilegio. Puede acaso competirse con un trust que, como el norteamericano del petróleo, abarca el 86,5 o/o de la producción del ramo? En Saint-Louis apareció hacia 1896 una refinería independiente; vióse entonces al trust vender allí el petróleo á 6,8 centavos el galón, mientras el precio medio en el resto del Estado de Missouri era de 12,6 centavos, exactamente el doble. Todavía en el sud de California el trust tiene algún débil competidor; pues allí vende á 7,2 centavos el galón del petróleo que lleva de su refinería de San Francisco, y en esta ciudad misma, donde es dueño absoluto del mercado, exige un precio de 12,4 centavos. Qué queda de la libertad del trabajo en su misma acepción burguesa?

Se comprende el poder inmenso de los hombres y camarillas que están al frente de esas colosales y únicas empresas. Una de las grandes libertades políticas modernas es la de no pagar sino impuestos votados por un parlamento, representante de las clases propietarias ó de todo el pueblo. En los sindicatos capitalistas aparece ahora una forma absoluta de autocracia que sujeta á sus extorsiones al mundo entero. Por su propia inspiración, bajo su exclusiva responsabilidad, ellos encarecen los consumos más indispensables, y no hay más remedio que pagarle su precio. En los años 1899-1905, al subir el precio del petróleo bruto de 2,7 á 3,7 centavos, el trust norteamericano ha elevado el precio del petróleo refinado de 9,3 á 12,1 centavos, es decir, encareció los productos listos para el consumo mucho más de lo que había subido el precio del producto bruto. Hay en la tierra soberano más absoluto que Morgan, jefe del trust que, con 1.500 millones de pesos oro americano de capital, se ha apropiado las más vastas y mejores minas, poderosos medios de trasporte, casi todas las usinas metalúrgicas de Norte América y los inventos hechos y por hacer en la industria del acero? Del capitalista Harriman se ha dicho en un documento oficial que puede ir por mar de Nueva York á Nueva Orleans, y de ésta por ferrocarril á San Francisco, embarcarse allí para China, y después de volver á América por otro camino, pasar á Ogden por una cualquiera de tres diferentes líneas ferroviarias, y de allí á Omaha ó Kansas City, siempre en un vapor ó en un tren que le pertenece ó que, en última instancia, él dirige. Y ahora extiende su influencia mucho más allá, pues acaba de ser elegido director del Ferrocarril Central de Nueva York. De ese hombre depende estrechamente la suerte de la multitud de trabajadores que hacen el trasporte en medio continente; él maneja como cosa suya intereses fundamentales de una nación entera. Por su exclusiva voluntad é iniciativa, levanta grandes empréstitos para absorber á otras empresas; cuál no será entonces su influencia personal sobre la remuneración y el ascenso de los empleados, sobre los fletes? En sus manos está que tal ciudad prospere ó decaiga, que se improvisen pueblos en el desierto. Entendida en todo su rigor, la propiedad privada de los grandes medios de trasporte sujeta á esos monopolios la vida técnico-económica entera. Si pueden proporcionar vagones á un solicitante con preferencia á otro, trasportar en seguida la carga de uno mientras queda la de otro en un desvío, dar á sus favoritos ventajas especiales para el embarque y desembarque, clasificar la carga á su capricho, pueden decretar la fortuna ó la ruina de cada cargador, de cada empresa.

Conscientes de su propio poder, los monopolios se respetan entre sí, y tienden á hacerse concesiones recíprocas y á combinarse íntimamente. Las rebajas especiales de fletes obtenidas de los ferrocarriles han sido uno de los grandes factores del engrandecimiento de los trusts, y de la rápida acumulación de inmensas fortunas individuales en los Estados Unidos.

Y esas colosales manipulaciones de riqueza se resuelven y hacen en reserva por dictadores financieros, ó por directorios cuyas sesiones son secretas, aunque tratan de asuntos de más trascendencia que los de muchos parlamentos. Se sabe que con un capital de 97.250.000 pesos, el trust americano del petróleo ganó 34 millones en el año 1896 y más de 81 millones en 1903; pero respecto de los años 1897-1902 los jueces y las cortes han sido impotentes para averiguar nada; cuando le estorban, el trust quema sus libros de cuentas, y las lleva de tal manera que sus más altos funcionarios, llamados á declarar, no han podido explicar el origen ó el destino de muchos millones de pesos. Sumas enormes pasan misteriosamente en sus libros de un nombre á otro, y aparecen ya en el debe de un empleado, ya en el haber de otro, cuyo asombro no ha tenido límites al ser interrogados acerca de esos créditos y deudas de millones que ellos no conocían.

A qué peligros de expropiación dolosa no se exponen los hombres que invierten sus pequeños haberes en grandes empresas manejadas de esa manera? La camarilla de directores puede determinar una baja de las acciones, para apoderarse más completamente de todas ellas. El monopolio capitalista, resultado de la concentración de grandes riquezas en pocas manos, tiende á agravar esa concentración.

El manejo incondicional de secciones enteras del aparato social de la producción por capitalistas ávidos é insaciables altera también y corrompe la misma política burguesa. Antes los reyes concedían los monopolios; ahora los monopolios hacen á los reyes. Molestado por las averiguaciones de Roosevelt, le ha recordado Harriman que había sido hecho presidente con su dinero. Los grandes sindicatos compran, cuando les hace falta, el voto de los legisladores fieles á la religión del capital. Dan acciones en cambio de la "buena voluntad" con que se les conceden franquicias. En Norte América se reacciona ya contra la sujeción del gobierno á los trusts. En Francia el escándalo de Panamá terminó con la condena de un ministro. En Sud América las grandes compañías toman á sueldo á hombres influyentes en la política criolla. Se va al directorio de los sindicatos á buscar ministros, y ser abogado de los grandes monopolios ferroviarios establecidos por el capital extranjero es una probabilidad más de llegar á presidente. Qué de extraño que la influencia de los monopolios se deje sentir hasta en la política internacional?

Grandes son, pues, las aberraciones de la sociedad moderna. La esterilidad acompaña en ella á la riqueza. A la par del rápido progreso técnico va un tremendo desorden en el trabajo. La economía establece mil vínculos entre los hombres; pero esta trabazón resulta de la guerra de todos contra todos. Viven en paz las diferentes unidades políticas, mas su solidaridad es tan débil que en el Río de la Plata se anuncia como una buena nueva la pérdida de las cosechas en Norte América. Bastan á veces para arrojar á un pueblo contra otro los menguados intereses del capital. La propiedad individual, otrora simple complemento necesario á la personalidad, se ha hipertrofiado hasta constituir un privilegio monstruoso. El monopolio, última consecuencia del individualismo burgués, supedita la población entera como productora y consumidora, á unos cuantos magnates. Por su misma magnitud la propiedad privada de los medios de producción queda reducida al absurdo. Y á abolirla tiende el movimiento histórico, implantando en su lugar la propiedad colectiva, que dará nuevo vigor á los pueblos, regularizará el progreso técnico, y hará las relaciones económicas tan conscientes y equitativas como los hombres seamos capaces de la cooperación libre.

JUAN B. JUSTO.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Ateneo Popular

Mañana, á las 3 p. m., el señor Bernardo de Andreis dará su clase de sociología en el local Necochea 825 (Boca).

El mismo día á las 9 p. m., el señor Ernesto Nelson dará su segunda conferencia sobre meteorología argentina, en el Centro Republicano Español, San Juan núm. 782.

Noticias varias

Vacuna contra la tristeza

El director del instituto nacional bacteriológico, señor Lignières, se ha dirigido al ministerio de relaciones exteriores, enviándole varios ejemplares del específico de su invención para curar la tristeza en los animales, á objeto de que sean repartidos entre las legaciones de los países extranjeros aquí acreditados.

El ministro de España

El plenipotenciario de España, señor Pablo Soler, celebró ayer una conferencia con el ministro de relaciones exteriores.

En esa entrevista se habló del intercam-

Renuncia militar

Comisión portuaria

Ayer se reunió la comisión asesora de los puertos de la capital y La Plata.

La reunión tenía por objeto cambiar impresiones sobre la nueva reglamentación de la ley de servicios del puerto de la capital y movimiento general del mismo.

El gobernador de Mendoza

El gobernador de Mendoza, doctor Ortega, salió ayer para su provincia.

Maniobras suspendidas

Desde hace una semana se encuentran en Campo de Mayo las fuerzas de esta capital, de La Plata y otros puntos de la provincia, que debían iniciar los ejercicios de exploración.

Las aguas caídas últimamente inundaron el campo de ejercicios. Los pobres conscriptos, dominados por el cansancio, con motivo del ejercicio de más de 80 días, se hallan disgustados, pero ayer se afirmaba que el ministerio de la guerra ha resuelto suspender los ejercicios anunciados.

Estación Lucio V. López

Por el ministerio de obras públicas se resolvió dar el nombre de Lucio V. López á la estación construída en el F. C. C. A., á la altura del kilómetro 381, de la línea á Córdoba.

La presidencia

El doctor Sáenz Peña no concurrió ayer á la casa de gobierno.

—Ayer conferenciaron los ministros Garro y Rosa, tratando acerca del presupuesto de instrucción pública y de las mejoras proyectadas en el régimen pedagógico del Colegio Nacional de Belgrano.

—El lunes próximo el presidente de la república recibirá en audiencia privada al diputado portugués señor Alejandro Braga.

Nombramientos

Ayer fué firmado el decreto por el cual se nombra á las personas que han de integrar el directorio de las obras de salubridad de la nación.

Los agraciados con el empleo son los señores Eduardo B. Madero y Agustín J. Drago, siendo reelecto el señor Adolfo Decoud.

La lista incompleta

El diputado nacional José Fonrouge, celebró ayer tarde una entrevista con el ministro Gómez.

En esa entrevista se habló del proyecto de reforma electoral.

El ministro del interior manifestó que por ahora contaba con 57 legisladores que darán su voto en sentido favorable á la lista incompleta.

Irrigación

Con el fin de cambiar impresiones sobre los trabajos de irrigación que se llevan á cabo en la República, conferenció ayer el señor Ramos Mejía y el ingeniero Mercau.

En breve serán inauguradas las obras del Río Tercero, en Córdoba.

Renuncia militar

El coronel Jorge Villoldo ha renunciado del cargo de fiscal del consejo Mixto para jefes y oficiales del ejército y marina.

Los bebedores consuetudinarios de alcohol mueren generalmente tísicos, epilépticos ó locos.

DEL INTERIOR

Buenos Aires

PADRON MUNICIPAL

BRANDZEN, 3 — El gobierno de la provincia ha señalado todo el corriente mes para que funcione la junta de reclamos del padrón de esta localidad.

Denuncias contra el juicio de tachas

PERGAMINO, 3 — Las denuncias formuladas por el diputado Torres respecto á la forma cómo se ha procedido al juicio de tachas en esta municipalidad, han sido pasadas al ministerio de gobierno para su investigación.

Comisionado especial

TRES ARROYOS, 3 — El diputado provincial señor Manuel Elizalde ha sido nombrado comisionado especial de esta, á los efectos de los actos políticos que realice la municipalidad.

Elecciones municipales

AZUL, 3 — El vicepresidente del Concejo Deliberante se ha dirigido al gobernador pidiendo, en nombre de la mayoría, que el P. E. convoque á elecciones de renovación municipal, por no haberlo hecho el intendente en su oportunidad.

Córdoba

TERRIBLE CICLON

Casas destruídas — Muertos y heridos — Comunicaciones interrumpidas

CORDOBA, 3 — A las 4 de la tarde de ayer se desencadenó un fuerte ciclón que ha causado grandes daños en los suburbios de esta ciudad.

Noticias que acaban de recibirse dan cuenta de que el ciclón originó muchos desperfectos en los vecinos pueblos de Alta Gracia y San Agustín.

En Alta Gracia, los destrozos son terribles; gran número de casas han sido destruídas, habiendo muerto numerosas personas y animales.

Las comunicaciones telegráficas con las referidas poblaciones se hallan interrumpidas totalmente.

En este momento sale de esta un tren especial que lleva víveres y elementos de auxilios á esas poblaciones.

La población se halla completamente consternada ante los graves sucesos reseñados.

Santiago del Estero

POR LA REPRESENTACION DE LAS MINORIAS

Nueva solicitud al gobierno

SANTIAGO DEL ESTERO, 3 — Con motivo del decreto dictado por el P. E., no haciendo lugar al pedido de que se adopte el padrón nacional en las próximas elecciones provinciales, el Comité Demócrata ha resuelto elevarle una nueva solicitud pidiendo que se dicte la ley electoral proyectada, á fin de que no se postergue la representación de las minorías que establece la nueva constitución, y que se quiere, por conveniencias de círculo, postergar para las calendas griegas.

El documento del Partido Demócrata expone que la constitución recientemente sancionada ha incorporado al régimen institucional de la provincia la representación de las minorías, dejando en suspenso el padrón actual.

Combatiendo el decreto del P. E. dice en uno de sus párrafos:

"No puede decirse ni aún que el tiempo material falte. Estamos á cinco ó seis meses de la elección, y una iniciativa del P. E. podría ser coronada por una sanción de la ley electoral, antes de fin de año, á la sola condición de una buena voluntad de parte de los poderes ejecutivo y legislativo.

La adopción del enrolamiento general como base del padrón cívico provincial, tendría con las ventajas de garantía y de honestidad para todos los partidos, la virtud de devolver á los espíritus una seguridad en la verdad de los comicios, por la pureza del padrón que hoy falta, pues conocidamente, el padrón provincial en vigor se hizo con el uso y el abuso de medios irregulares y la exclusión del ciudadano independiente ó su abstención deliberada, como protesta pasiva contra la falsificación ó adulteración tendenciosa"

Termina la solicitud pidiendo la adopción de las disposiciones que constan en la nueva constitución y que son las siguientes:

"1o. adopción del enrolamiento general, como base del padrón provincial; 2o. sanción de la ley electoral, con la representación de las minorías, á practicarse con el mencionado padrón."

LOS ACCIDENTES ELÉCTRICOS

Cómo se producen y cómo se evitan

Con la difusión cada vez mayor de la electricidad, los accidentes eléctricos se multiplican hasta el punto de despertar en todos los países la inquietud de los poderes públicos. El ministro de obras públicas de Francia encargó á una comisión el estudio de la cuestión, y el doctor Weiss ha dado á conocer las conclusiones en una reunión celebrada recientemente por la Sociedad internacional de electricistas.

El accidente eléctrico, dice el doctor Weiss, es todavía paradógico y desconcertante; un individuo en contacto con una corriente de débil tensión puede morir sin que al hacerle la autopsia se encuentre nada anormal, y en cambio las tensiones elevadas que producen destrozos considerables tales

como la amputación de los brazos ó de piernas, no matan al individuo en mu[chas] ocasiones.

Para hacer alguna luz en la cuestión [era] preciso experimentar directamente, y Weiss eligió el perro como sujeto de estudio.

Las experiencias se hicieron con corriente alterna y con corriente contin[ua] y los resultados parecen indicar contra lo que podría creerse "á priori", que las distribuciones á baja tensión no son las m[ás] peligrosas. En todo caso la gravedad de accidentes depende del trayecto del flu[ido] en el interior del cuerpo.

Se constató que un perro muere si atraviesa una corriente de 70 á 80 mili[am]perios cuando el corazón está en el tra[yec]to, pero si la corriente es muy intensa corazón no se detiene.

Con 45 miliamperios el perro queda te[ta]nizado con todos los músculos contraído[s y] muere asfixiado por detención de la re[spi]ración al cabo de cinco ó seis minutos, si se corta antes la corriente sigue vivien[do], mientras que en el caso de detención corazón no se le puede volver á la vida.

Aplicando 1.080 voltios (400 miliamperios) entre la parte alta de la cabeza y bajo de la quijada la respiración se interrumpe, pero el corazón late y el animal no muere, y si se pasa uno de los electrodos de la quijada á una pata, el animal muere inmediatamente.

Estos hechos demuestran que la resistencia del cuerpo del hombre en casos [de] buenos contactos es de 12.000 á 15.[000] ohmios. Con una distribución de 110 voltios la intensidad de la corriente [que] atraviesa el cuerpo es de 70 á 90 miliamperios y por lo tanto ofrece peligro. Afortunadamente, es en extremo raro realizar un buen contacto, y la resistencia [del] cuerpo humano es bastante más considerable, pudiendo, pues, admitirse que distribuciones menores de 110 voltios [no] son peligrosas.

La corriente continua obra como la alterna, pero se necesita que sea unas cuatro veces mayor para obtener el mismo resultado. Además, cuando pasa por [el] músculo la corriente continua produce [en] todo el trayecto alteraciones que no oca[]siona la alterna. Una rana sometida á [un] número determinado de excitaciones [en] una pata presenta al devolverla al agua una atrofia muscular progresiva que no puede reparar, mientras que la otra, sometida á doble número de excitaciones alternas marcha muy bien.

Como conclusiones, la comisión recomienda al público no profesional que no toque nunca los aparatos ni los hilos eléctricos colocados fuera de las habitaciones. Para los profesionales divide las distribuciones eléctricas en dos categorías: Tensión inferior [á] 150 voltios alterna ó á 600 voltios continua. Es fácil preservarse de todo accidente envolviéndose las manos en una tela ó subiéndose en un taburete ó empleando una m[ano] sola. Para las tensiones inferiores á 600 voltios se recomienda el aislamiento del [lado] de la corriente ó del lado de tierra, y mejor de ambos lados, y el empleo de una sola mano. A más de 10.000 voltios la mejor precaución es cortar la corriente.

La aventura colonial y el espíritu patriotero

LO QUE DICEN NUESTROS LECTORES

Yo quisiera decirles á los señores de "Giornale", que han tenido la "gentileza" de comentar mi humilde artículo del domingo, dedicándole una docena de insultos, que, con esa actitud, no hacen más que demostrar el sectarismo que alienta su campaña "patriótica"; sectarismo estrecho é interesado, que no acepta la discusión amplia y razonada porque, a fin de cuentas, podría disminuir la venta de papel...

Yo quisiera preguntarles cómo se explica que, ayer no más, fueran los paladines de una buena causa humanitaria cuando fustigaban enérgicamente un vandálico hecho cometido por "nuestra" juventud universitaria, y hoy no se admiran, ni tienen una frase de piedad ante los telegramas de la guerra, que nos hablan de girones de carne humana esparcidos en los oasis africanos, por obra de la metralla una y mil veces bárbara.

Yo quisiera preguntarles, también, qué entienden por sentimientos humanitarios ya que los que en nombre de ellos hablamos no somos más que "héroes de la fuga", "corazones disecados", "hipócritas", "sectarios" y "sofistas".

Yo quisiera decirles de paso que es muy cómodo hablar de "nuestro" heroísmo, á miles de kilómetros de los campos de batalla, desde los sillones de una redacción, mientras los ventiladores giran y se oye, muy cerca, el ruido de la rotativa que imprime unos cientos de ejemplares más que ayer...

Yo quisiera, por fin, preguntarles por qué, ya que la lejana "patria amada" reclama fuerzas y voluntades, no van á ella para entregarle el concurso de sus fuerzas y entusiasmos, demostrándole que saben convertir en prácticas elocuentes sus teorías entusiastas.

Aunque sólo fuera "per l'amenitá", como dicen ellos, yo quisiera decirles y preguntarles estas y otras cosas más; pero, previendo la respuesta, sólo me conformo con devolverles su graciosa frase: "O andate á far frati, buoni signori!..." — J. Ferlini Guillán.

* * *

Es muy curioso ver cómo algunos "patriotas" italianos, para justificar los apeti[tos]

... canibalistas surgidos á propósito de la guerra ítalo-turca, se empeñan en demostrarnos que Italia está realizando en Trípoli una misión civilizadora para la misma Turquía, que Italia va á ser la libertadora de los oprimidos en el Imperio otomano. Se nos dice: Turquía es un país bárbaro, salvaje, su historia está llena de matanzas de armenios, de eslavos, balcaneses, etc., etc. Séame permitido demostrar con algunos hechos históricos el papel provocador que desempeñaba en estas matanzas la "civilización" europea.

En 1830-33, el lugarteniente de Egipto, Mejmed-Alí, se levantó contra el sultán, y el jefe supremo de su ejército, Ibrahim Pachá, ya había vencido en algunas batallas al ejército imperial y se dirigía hacia Constantinopla. Viendo que la nueva dinastía podría empujar el imperio otomano á la europeización, Nicolás I, czar de Rusia, se precipitó en ayuda del sultán y puso fin á la marcha gloriosa de Ibrahim Pachá. Dragomanoff, el famoso historiador ruso, dice al respecto que Nicolás I salvó á Turquía de la rebelión egipcia, temiendo que bajo la dinastía de Mejmed-Alí pudieran desarrollarse en Cairo las "malditas ideas francesas". Más tarde, el gobierno ruso (con el consentimiento de Inglaterra) se opuso á la intención del sultán, de proclamar la igualdad de las diferentes nacionalidades en Turquía y pidió "la separation des interés des Chretiens de ceux des Musulmans" (1). El gobierno ruso, pues, (y los otros "civilizados" también), daba mucha importancia al motivo religioso, aprovechándolo para fomentar en el seno del imperio otomano la guerra civil, la anarquía ("matanzas"), como lo hacen los dos gobiernos en estos tiempos en Persia. El sultán Abdul-Assis (1830-76), salvado por Nicolás I, quedaba siempre bajo la influencia de Rusia. El cónsul ruso, Ignatiev, pues, dirigía enteramente la política interna en Turquía. Mitjad-Pachá — liberal entonces — había fundado en el vilayeto búlgaro escuelas mixtas para musulmanes y cristianos, con el fin de dar á los niños una educación netamente europea, combatiendo de esa manera el ciego fanatismo. El experimento tuvo buen éxito, y Mitjad-Pachá pedía al sultán que se fundaran otras iguales en todo el Imperio. Era otra vez la "civilización" la que, representada por Ignatiev, puso en movimiento toda su influencia para impedir la realización de este proyecto. En 1874, un grupo de la "joven Turquía" iniciaba una enérgica campaña en pro de un régimen constitucional. Su acción era apoyada por toda la nación, musulmanes como cristianos é israelitas se habían unido en esta lucha. Ignatiev se opuso otra vez. El fin es conocido: la caída de Abdul-Assis y una horrible matanza en Constantinopla. Al trono subió Abdul-Famid, quien era — según parecía — partidario de los constitucionalistas. Entonces el gobierno ruso (esta vez apoyado por Austria) tomó sus "precauciones".

En Bukarest y Kichineff organizáronse bandas de delincuentes. Estas bandas penetraron en territorio otomano bajo el pretexto de librar á los eslavos balcaneses del yugo otomano. Una vez en territorio otomano, se pusieron á saquear poblaciones musulmanes, masacrar niños y viejos, ultrajar á las mujeres, excitando de parte de los musulmanes el fanatismo, y como consecuencia, otras matanzas. No obstante, aun en este momento, Mitjad-Pachá pudo organizar en su vilayeto una especie de "guardia civil" de musulmanes y cristianos para mantener el orden. Pero interviene otra vez la "civilización": obedeciendo á la orden dada á la vez de Viena y Petersburgo, había levantamientos en Servia, Bulgaria, Montenegro, etc. Mientras tanto Abdul Hamid había proclamado la constitución que garantizaba la igualdad de todos los ciudadanos del imperio sin distinción de nacionalidad y de religión, [illegible] lad del ministerio, control par[illegible] y el 4 de marzo de 1876 el sultán presenció la apertura del parlamento. El establecimiento definitivo del nuevo régimen en Turquía debería ser fatal para la "civilización" europea, sobre todo implicaba un gran peligro para la santa Rusia. Por eso la apertura del parlamento turco obligó á Rusia á intervenir, y de ahí la causa de la guerra de 1877-78. En esta guerra, Rusia perdió 200 000 vidas y 3 mil millones de pesos; Turquía algunas provincias y su constitución.

Esta es la manera europea de hacer "obra civilizadora" en Turquía en el siglo XVIII y XIX, fomentando con brutalidades, con dinero y agentes el fanatismo religioso, el nacionalismo chauvinista; así estamos obrando en China (allá los misioneros cristianos desempeñan muy bien su papel de "agents provocateurs"), en Persia. Así sigue Italia el buen camino en Trípoli, fusilando á los presos y matando cobardemente á mujeres y niños. — C. Zhen.

(1)—Véase el memorandum del príncipe Gorchakoff del 7 de enero de 1855, en "Tolerance musulmane par Anmed Riza, p. 21, 23. París".

Municipales

La renta municipal — Desde el 1o. de enero del corriente hasta el 31 de octubre pasado, la municipalidad recaudó por concepto de recursos ordinarios la suma de 29.558.714.41 pesos, y en igual lapso de tiempo del año anterior, la suma de 27.629.007 pesos, lo cual da un saldo á favor del año en curso de 1.929.706 96 pesos.

Clausura de un garage y de una casa clandestina — Por encontrarse en abierta contraposición á las ordenanzas sobre higiene, la intendencia ha decretado la inmediata clausura del garage ubicado en la calle Santa Fe 1030 y de la casa clandestina de la calle Bolívar 126.

Multas — Para la aplicación de la multa correspondiente, la administración de limpieza ha comunicado ayer á la superioridad que de la casa que se construye en la calle Carlos Pellegrini 733 arrojan continuamente á la vía pública montones de escombros que, pisados por las ruedas de los numerosos vehículos que por allí circulan, ensucian completamente la calzada de la calle referida en una buena extensión de cuadras.

—Por arrojar aguas servidas á la vía pública, se han impuesto las multas del caso á los habitantes de las casas Charcas 3332, Gurruchaga 2061, Aráoz 1059, Santa Fe 4421, 4427 y 4445.

Servicio de agua — El departamento de obras públicas ha comunicado á la superioridad que ya han sido completamente terminadas las obras de construcción de los pozos semisurgentes en los terrenos municipales de las calles Gorriti y Uriarte y Chiclana y Oruro, los cuales están destinados á surtir de agua al vecindario de las mismas, y que se encuentran en estado de ser librados al servicio que se les destina.

Con ese motivo, la intendencia ha dirigido un mensaje al Concejo Deliberante solicitando la creación de tres puestos de mecánicos, rentados con la suma de 120 pesos mensuales, los cuales deberán hacerse cargo del funcionamiento de dichos pozos, sus motores y accesorios.

TELEGRAMAS

ESTADOS UNIDOS

NUEVO PRESIDENTE DE HONDURAS

NUEVA YORK, 3 — Telegrafían de Tegucigalpa que el general Manuel Bonilla ha sido electo presidente de la república de Honduras, para el próximo período 1912-1916. El general Bonilla asumirá su cargo el 1o. de febrero próximo.

MÉJICO

MADERO ELEGIDO PRESIDENTE

MÉJICO, 3 — La Cámara de diputados en su sesión de hoy ha electo por casi unanimidad al doctor Francisco Madero para presidente de la república, y al señor Suárez para vicepresidente.

INGLATERRA

Los triunfos obreros en las elecciones municipales

LONDRES, 3 — Por los datos oficiales facilitados en el Home Affairs (ministerio del interior), resulta que el Partido Obrero ha alcanzado una gran mayoría en las elecciones municipales.

En Liverpool y Mánchester, especialmente, la mayor parte de los candidatos que resultan electos están afiliados al Partido Obrero.

PESTE EN MARRUECOS

LONDRES, 3 — Telegrafían de Tánger que se ha registrado en aquella ciudad un caso sospechoso de peste.

ESPAÑA

LA DICTADURA DE CANALEJAS

MADRID, 3 — Se asegura que en la primera sesión del Congreso se leerá el dictamen de los suplicatorios para procesar á los difamadores con motivo de las pretendidas torturas á los presos de Cullera.

MADRID, 3 — De Valencia anuncian que el capitán general de aquella región teniente general Echague, ha denegado efectuar un nuevo reconocimiento de los presos de Cullera por una comisión de 27 médicos, como lo pedían los diputados republicanos valencianos.

AUSTRIA-HUNGRÍA

RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

BUDAPEST, 3 — El presidente de la cámara baja húngara, Mr. Berzeviczy, acaba de presentar su renuncia al emperador Francisco José.

ALEMANIA

RENUNCIA DE UN FUNCIONARIO

BERLÍN, 3 — El emperador Guillermo ha aceptado la renuncia de von Lindequist, del cargo de secretario de Estado de la Oficina Colonial del Imperio. Lo reemplazará provisoriamente von Solf, gobernador de Samoa.

FRANCIA

EL REY DE GRECIA

PARÍS, 3 — El rey Jorge de Grecia, que se encuentra en esta capital, ha visitado hoy al presidente M. Armand Fallières.

URUGUAY

LAS HUELGAS

MONTEVIDEO, 3 — Los obreros del frigorífico uruguayo se declararon en huelga.

Está resuelta la huelga de obreros constructores de carros para la semana próxima.

Imitaránles los obreros constructores de carruajes.

REFORMA DEL CÓDIGO PENAL

Los revoltosos y los peones arreados — Una moción del diputado socialista

MONTEVIDEO, 3 — A la sesión que mañana celebrará la cámara de representantes concurrirán los ministros del interior y de justicia á fin de intervenir en el debate del proyecto de modificación al código penal en lo relativo á los delitos de rebelión y sedición.

Las modificaciones que aconsejará el diputado socialista doctor Frugoni serán de detalle. La importante será la que se refiere al artículo 2o. que establece la exención de penas á los que se hayan alzado por violencia ó intimación y á peones jornaleros que hayan tomado armas por orden, indicación ó consejo de sus patrones, excepto cuando hubieran encabezado grupos.

Parece que Frugoni propondrá á la cámara la excepción de penalidad sin ninguna clase de restricciones á peones jornaleros.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. y 9a. — Se aceptan los siguientes socios nuevos: Juan Sivori (hijo), Guillermo Maylen, Alfredo P. Tallabue.

Centro de la 3a. — En la última asamblea ha tomado las siguientes resoluciones:

Aceptar como socios á los ciudadanos Antonio Laurenti y Guillermo Rolandi.

—Se nombró delegado para la agitación contra la ley social á José Aragall.

—Se autorizó á la Biblioteca para denominarse Florentino Ameghino, en vez de Biblioteca Popular de Barracas al Norte.

—Referente á la nota del Comité Pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, la asamblea invitó á todos sus adherentes á velar por el cumplimiento de esa ley, pero se manifestó contraria á dar cuenta de las infracciones al Comité.

—Se nombraron miembros de comisión á J. Frontini, J. Biviani, J. Aragall y F. Cabaza.

Centro de la 16 — Ha resuelto hacer un llamado á todos los socialistas que están radicados en la sección á que se inscriban en el Centro, de acuerdo con la resolución del IX Congreso. La secretaría está situada en la calle Republiquetas 2491 y funciona todas las noches de 8 á 10.

—El domingo á las 2 p. m. continuará la asamblea suspendida el sábado 28.

FIESTAS

Sociedad Femenina Israelita Pro Enseñanza Profesional — Dará un baile familiar en el salón Unión Israelita, calle Ombú 643, hoy sábado á las 9 p. m.

INTERIOR

AVELLANEDA — El Centro Socialista efectuará una función, conferencia y baile hoy sábado, en su salón, Palaá 501, á las 8 p. m., con el siguiente programa:

1o. "Hijo del Pueblo", por la orquesta. 2o. "Los dos caminos". 3o. Recitación de poesías por la niña Luisa Bertotti. 4o. Conferencia por el compañero Alejandro Mantecón (hijo). 5o. Recitación de la poesía "Los vencidos" por el compañero Pascual Monfasani. 6o. Representación el diálogo "Sin Patria". 7o. Baile familiar.

—El Comité Electoral del Centro Socialista invita á los componentes á la reunión que tendrá lugar [illegible] en el local Palaá 504. Se recomienda puntual asistencia.

LANÚS — El Comité Electoral de Centro Socialista, con el propósito de intensificar la mayor propaganda posible para las próximas elecciones del 26, ha resuelto en su última reunión celebrar una función conferencia y baile familiar el domingo 12 del corriente á las 2 p. m., en el salón-teatro "Los dos leones", calle 14 de Julio 235.

La conferencia estará á cargo del ciudadano Francisco Cúneo.

— Mañana á las 9 a. m. se reunirá este Comité en su secretaría recomendando la asistencia á todos sus miembros.

TRES ARROYOS — El Centro Socialista realizará asamblea general ordinaria de adherentes mañana. Orden del día: correspondencia, asunto Congreso, estado de la caja social, movimiento de socios, varios.

Las circulares de invitación á esta asamblea sólo serán enviadas á los adherentes que no sean suscriptores de LA VANGUARDIA.

AZUL — Mañana celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: correspondencia, organización de una Cámara de Trabajo, fundar un Centro Socialista en Olavarría, nota del Comité Ejecutivo sobre del X Congreso.

Hechos Diversos

HOMICIDIO EN EXALTACIÓN DE LA CRUZ — Detención del autor — El agente del departamento de policía, Patricio Luján, encontró hace varios días en las calles de la sección 15 á un individuo que conocía, por cuanto habían sido compañeros de trabajo en una cuadrilla en la construcción de la vía F. C. de trocha Angosta, en Exaltación de la Cruz. Como recordara que este sujeto había dado muerte á puñaladas á un compañero, desapareciendo después, le detuvo entregándolo en la comisaría 15. Allí ese sujeto que dijo llamarse José Dola Boulga negó la imputación, y como se verificara que su captura no estaba solicitada se le pasó á la comisaría de investigaciones para el esclarecimiento del asunto.

Allí se revisaron de nuevo las órdenes del día encontrándose una solicitud de captura de la provincia de Buenos Aires de un tal Morales que el 8 de julio de 1908 había dado muerte á puñaladas á Salvador di Dundie en Exaltación de la Cruz. La filiación del José Morales coincidía por completo con la de aquél, pero como continuaba negando que tuviera participación en ese hecho como asimismo que se hubiera encontrado en tal fecha en ese lugar, pidiéronse antecedentes á La Plata. Con los elementos enviados de allí el auxiliar Peyre de la sección seguridad personal, le interrogó nuevamente, logrando hacerle confesar que él era en efecto José Morales y el autor de ese homicidio. Morales es español, de 26 años, soltero. Llegó al país el 6 de febrero de 1908 ó sea cuatro meses antes de cometer el crimen.

El empleado de la policía provincial Agustín Leiva lo condujo ayer á La Plata.

ROBO DE ALHAJAS — Avaluadas en 60.000 pesos — La señora Berta Strub, domiciliada en la calle Tucumán 781, concurrió ayer á la comisaría 1 para denunciar que había sido víctima de un importante robo de alhajas.

Según refiere, salió de su casa á las 12 del día y regresó á la 1 comprobando que durante esa breve ausencia habían penetrado ladrones, pues le faltaba de un ropero que tiene en el dormitorio y que dejó abierto, un collar con 56 perlas grandes y una estrella también con 172 perlas menores que aquéllas. Fijó el valor de esas alhajas en 60.000 pesos.

Se ignora por completo quién sea el autor de ese robo, pues nadie en la casa ha visto por allí persona extraña á ella.

La comisaría 1a. practica averiguaciones para descubrir á los ladrones.

SUICIDIOS—En el paso á nivel que el F. C. O. tiene en la calle Granaderos, un sujeto que esperaba el paso de un tren, al acercarse éste se tendió sobre las vías, siendo destrozado por las ruedas de la locomotora. El cadáver fué recogido por la comisaría 23 y enviado á la Morgue. La policía practica averiguaciones para identificarlo.

(Continúa en la 4a. página)

Avisos Varios

TRABAJO OFRECIDO

Hombre de 42 años se ofrece para todo trabajo, no muy pesado. Dirigirse por escrito á M. D. S., Avenida Alcorta 529.

v 6 11.

PINTOR DE LISO, OFICIAL, SE OFRECE para la ciudad ó campaña. Dirigirse á J. S. Brunner, Loria 2195.

elgudo.

—En la habitación que ocupaba en la casa de la calle Lamadrid 118 fué encontrado sin vida ayer por la mañana José López da Silva. Este tenía una herida de bala en el pecho que indudablemente le lesionó el corazón. No ha dejado nada escrito al respecto, pero es indudable que se trata de un suicidio.

HERIDAS Y LESIONES — El caballo de una jardinera perteneciente al repartidor de pan Adolfo Fernández, que en ese momento se hallaba guiándola, por la calle Lima, al llegar á la de Armonía asustósele el bruto, por lo que emprendió abierta fuga, resbalándose á la media cuadra. Fernández por la brusquedad del golpe perdió el equilibrio y chocó con la cabeza en el pescante del carro, ocasionándose una herida leve.

—Galileo Rodríguez, con un cuchillo asestó dos puñaladas, una en la mano derecha y otra en el costado izquierdo del pecho á Bernabé Saenz, después de una agria discusión.

Esto ocurrió en la avenida Campana entre Coronel Cardenas y Coronel Paz donde se encontraron casualmente, y con motivo de haber Saenz pretendido cobrarle á aquél una cantidad de dinero que le adeudaba.

Saenz fué llevado á la estación sanitaria de Liniers donde se le curó.

A Galileo le detuvo un agente de la comisaría 38.

—A las 4.35 de la tarde en la calle Callao frente al número 480, el niño Guillermo Cappa, de 12 años, domiciliado en la calle Andrés Arguibel 1058, fué á descender de un tranvía eléctrico línea 61 que llevaba acoplado y marchaba hácia el sur. Pero debido á que el convoy no detuvo la marcha perdió el equilibrio y cayó al suelo, pasándole las ruedas del acoplado sobre la pierna derecha que le tronchó casi á la altura de la rodilla y fracturándole además el tobillo izquierdo.

El niño fué recogido por una ambulancia y llevado en el acto al hospital de Clínicas donde se le curó cuidadosamente. Su estado es muy grave. La comisaría 5 detuvo al motorista Joaquín Martínez después que llegó á la estación hasta donde fué custodiado.

Se ha dado intervención en el asunto al juez de instrucción doctor Newton.

—En la esquina de las calles P. Mendoza y Vieytes, José A. Daguerre, que es algo defectuoso de una pierna, resbaló y cayó, produciéndose la dislocación del brazo derecho. Se le condujo para su curación al hospital Rawson.

ROBOS Y HURTOS — Fué víctima de un hurto Rogelio Balestra, domiciliado en la calle Charcas 2372, consistente en tres juegos de cubiertos de plata, dos manteles y dos servilletas, que valúa en 500 pesos.

La comisaría 17 practica averiguaciones tendientes al esclarecimiento del hecho.

—En la casa de la calle Frías 420 el comisario de la sección 11, señor Costa, practicó ayer un registro que dió por resultado el secuestro de un tapado de paño con forro de seda que forma parte del hurto efectuado á don Pablo Aicardi el 28 del mes anterior, en su domicilio Hidalgo 530.

Esa comisaría espera en breve detener á los autores del robo de la referencia.

EL INCENDIO DE LA CALLE PELLEGRINI — Emilio H. M. Di Paola, apoderado de los bienes de su hermano Rogelio, uno de los dueños de la propiedad C. Pellegrini 973, concurrió á la comisaría 13 para comunicar que el monto de las pérdidas lo estima en 15.000 $, ignorando si está asegurado. Tanto Rogelio Di Paola como Ricardo Frías, propietarios de esa finca, se encuentran en Europa.

EL PELIGRO DE LOS AUTOMÓVILES —Niños atropellados — En la calle Arenales frente al número 1370, el niño Manuel Parros, en momentos que atravesaba la calzada, fué atropellado por el automóvil á cargo de Enrique Julio, que le produjo lesiones en varias partes del cuerpo de alguna gravedad. Julio fué detenido por la comisaría 13.

—En la avenida Alvear y Gallo, el niño Francisco Galli, de 12 años de edad, que paseaba en bicicleta, fué atropellado por un automóvil á cargo de Jacinto Pizarro, que le produjo lesiones en las piernas. Pizarro fué detenido por la comisaría 17.

CHOQUES DE VEHICULOS — En la esquina de las calles Triunvirato y Estados, un tranvía de la compañía Lacroze que manejaba el motorman Vicente del Gesso atropelló un carro de dos ruedas que guiaba José Troya, en el cual iba también un hijo de éste de su mismo nombre y de 14 años de edad. Ambos fueron lanzados contra el suelo, resultando con lesiones de alguna importancia. El motorman fué detenido por la comisaría 33.

MORDEDURA — Don David J. Fermé, en momentos que se encontraba parado en la puerta de su domicilio Durela 1014, fué mordido en un brazo por un perro que parece estar hidrófobo. El perro fué cazado y llevado al Instituto Pasteur. A Formé se le curó en el hospital Pirovano.

ESTAFAS Y DEFRAUDACIONES — Jacques Moret, domiciliado en la Avenida de Mayo 861, denunció en la comisaría 4 haber sido estafado en la suma de 150 pesos por un sujeto que le entregó un cheque contra un Banco en el que no era conocido. El estafador no ha sido habido por la policía.

—Mariano José, domiciliado en la calle Helguera 570, denunció ayer en la comisaría 25 que el día 20 de octubre ppdo., en la fonda de la calle San Eduardo 3272, le fué efectuada la sustración de 470 pesos. Esa comisaría ha detenido á dos sujetos sospechados de ser los autores de ese robo.

MUERTE DE UNA NIÑA — En la esquina de las calles San Juan y Pozos, la chata de carga que guiaba Pedro Durac atropelló á la niña Rosa Nocera, que con otras pequeñas camaradas jugaba en la calzada saltando una cuerda. El vehículo la derribó y una de las ruedas le pasó sobre la pierna derecha, destrozándosela á la altura del muslo.

La niña fué atendida por la asistencia pública y llevada después al hospital Italiano, á pedido de sus padres, pero falleció allí á las 6.20 de la tarde.

La comisaría 18 detuvo á Durac, poniéndolo á disposición del juez de instrucción.

LOS ESPECTACULOS PARA HOY

AVENIDA — El genio alegre; Las viudas alegres.
NUEVO — L'onore.
ODEON — Gran festival en honor de los caricaturistas Alonso y Ribas.
APOLO — Sherlock Holmes; Música criolla.
COLISEO — Don Juan Tenorio.
SAN MARTIN — Doloretes; Las bribonas; Gatita blanca; Sangre moza.
POLITEAMA — Tosca.
VICTORIA — La toga roja.
NACIONAL — Después de misa; Fachabruta; Empanadas calientes; Al hipódromo.
VARIEDADES — Don Juan Tenorio; El nuevo Tenorio.
BUENOS AIRES — Los baños del Saladillo; La desesperación de don Juan Tenorio.
MODERNO — La mano negra.
MARCONI — La principessa del dollari.
NACIONAL NORTE — El conde de Montecristo.
COMEDIA — Maniobras de otoño; La Tierra del Sol, Marina; La Tierra del Sol.
MAYO — La gente seria; El reloj de arena, Caramelo; Pepe Gallardo.
BIOGRAFO LAVALLE — Calle Lavalle 921 —Función todos los días, tarde y noche



Avisos profesionales

ABOGADOS

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Alsina 438 — U. Teléf. 479. Avenida.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires. Unión Telefónica 3999, Libertad.

MÉDICOS

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, Sífilis y Venéreas — Lavalle 1312—Consultas de [illegible] y de 7 á 8

Dr. ABRAHAM GUERCHUNOFF —Médico cirujano—Consultas de 1 á 4 p. m.—Corrientes 2642. U. Telefónica 1818 (Mitre)

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKI — Médico cirujano.—Especialista en enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. —Consultas de 1 á 5 p. m —Calle Libertad esquina Cuyo.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas; del estómago y nerviosas. Examenes con rayos X. Consultas de 1 á 4 p. m. Billinghurst 1080.

Dr. PEDRO A. GUERRERO —Jefe de [illegible] del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculosis—Rivadavia 2885 de 1 á 3 p. m. —Paraná 106, de 4 á 6 p. m.

Dr. VARALLA —Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque. —Atiende enfermedades de los riñones, próstata, euretra, sífilis y de la piel. —Pozos 9[illegible]7 de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m.—Cangallo 2226, de 5 á 6 p. m.— Unión Telefónica 923 (Buen Orden).

Dr. JUAN J. LAMBARDI —Médico Cirujano. —Atiende especialmente enfermedes de señoras y niños. —Consultas de 1 á [illegible] de la tarde. —General Iriarte 435.— Telefónica 53[illegible] (Barracas)

EL DOCTOR ADOLFO FLORES
Ha trasladado su Consultorio á la calle Suipacha 764.—De 4 á 7 p. m —Unión Tel [illegible]67, Juncal.—Piel y venéreas.

Dr. ALLIEVO, CUYO 1612
AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRÓNICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra), y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.)

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN—Cirujano Dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 622—Horario de consulta, de 1 á 5 p. m.—U. Telefónica 2511, (Libertad).

CONSTRUCTORES

MAGGIO Y GARBARINO—Construcción de obras en general para la ciudad y campaña.—Australia 116.

VARIOS

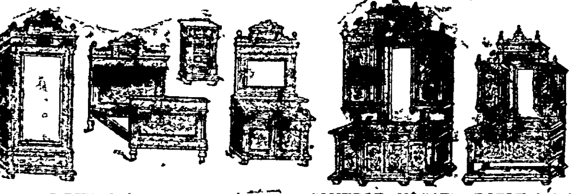
CAPRA Y BUJAS — Bmé. Mitre 2673— Boletos del Monte de Piedad y casas de empeño, se compran. Facilitamos dinero. Horas: de 8 a. m. á 6 p. m.

CARLOS DUCERF — Sastre — Trajes sobre medida.—Calle Merón 2989 Flores.

TALLER DE RELOJERIA —Santa Fe 1450—Juan Binaghi—Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Sastrería de S. D. MOLINA
Las Heras 1039 al 43 — Tucumán—
ELEGANCIA Y CHIC









BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central, Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes esq. Pueyrredon; No. 2, Montes de Oca No. 2099; No. 3, Paseo de Julio No. 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fé, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 8.000.000	oro	sell.
Capital realizado	„ 7.650.000	„	„
Fondo de reserva	„ 694.000	„	„
Fondo de previsión	„ 1.400.000	„	„

SE ABONA

	c|legal	oro|sell.
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés.	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 „
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 „	3 1|2 „
A plazo fijo de 180 días	4 „	4 „
A mayor plazo convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro|sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y tranferencia por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte-América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces ó hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 16 de Febrero de 1911.
J. Bernasconi—E. Bellelli,
Gerentes

BANCO "El Hogar Argentino"

Casa Matriz:
FUNDADO EN 1899
888 — AVENIDA DE MAYO — 888
sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA y CORDOBA

	m|n. c|l.
Capital subscripto	$ 105.692.250,—
Capital realizado	„ 38.156.444,41
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m|n., 8 o|o, 1909.	„ 2.800.000,—
Obligaciones emitidas en París, á oro, 5 o|o, 1910, oro, $ 10.000.000.	„ 22.727.272,72

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, á bajo interés y largos plazos.—

FACILITA

LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítanse prospectos explicativos
Buenos Aires, 1o. de Mayo de 1911
A. MELIAN,

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.—Casa Matriz, Buenos Aires, calle Reconquista número 200.

Capital subscrito	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio	„ 80.740.170.—
Fondo de reserva y previsión	„ [illegible].874.17
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	„ 11.472.829.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Agencia No. 1 Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rosario, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay, y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fé.
Belgrano 2964.
Bernardo de Irigoyen 179.
Bernardo de Irigoyen esq. Pavón.
Bolívar 399.
Barracas al Norte, Vieytes 1926.
Belgrano, Cabildo 2091.
Boca del Riachuelo, Alm. Brown 1[illegible]
Corrientes esquina Anchorena.
Caseros 2965.
Charcas 1357.
Entre Ríos 735.
Once de Septiembre, Pueyrredon 181.
San José de Flores, Rivadavia 6903.
Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y trasferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	sin interés	
A 30 días	1 1|2	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2	2 1|2 „
A 90 días	3 1|2	3 1|2 „
A seis meses	4	4 „
A un año	4 1|2	4 1|2 „
A dos años	5	5 „
A tres años	5 1|2	5 1|2 „
A cuatro años	6	6 „
Depósitos á premios con libreta desde 10 c|l. hasta 10.000 pesos c|l. despúes de 60 días	4	

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal	8
Descuentos generales	convencional

Buenos Aires, 30 septiembre de 1911.—
Jorge A. Mitchell, Elías Arambarri, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO.
Oficina principal en Buenos Aires.—Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas núm. 1. Callao esquina Corrientes: núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3. Bernardo Irigoyen número 1588.
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé y Tucumán.
Uruguay. Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.
Bolivia: La Paz, Oruro.
España: Madrid, Barcelona.—

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
idem papel hasta m|n. 200.000	1	o|o
á plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m|n. por 2 meses	3 1|2	o|o
idem á plazo fijo de 3 meses	4	o|o
idem á plazo fijo de 6 meses	4 1|2	o|o
idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.
Gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
Cangallo 445 al 55 —Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud América 35, Sucursal núm. 2, San Juan 3043. Sucursal núm. 3, Corrientes 3320.
Capital suscrito $ 10.000.000
Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos [illegible]	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	
A plazo fijo de 60 días	3	
A plazo fijo de 90 días	4	
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	
A plazo fijo de 1 año	5	
A plazo fijo de 2 años	5 1|2	
A plazo fijo de 3 años	6	
A plazo fijo de 4 años	6 1|2	
En caja de ahorros después de 60 días desde 10 $ c|l hasta pesos 10.000	[illegible]	

COBRA

Por adelantos y descuentos Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. Buenos Aires 10 de Enero de 1910.—Antonio Porto—Gerente.